

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TENZA-BOYACÁ

ESTADO - CIVIL No. 004

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2021-00022-00	VERBAL DECLARAC PERTENENCIA	NUBIA ESPERANZA JIMÉNEZ Y OTRO	HERED DETERM E INDET. DE ANA SILVIA MORA AVILA	Se tiene por notificadas Hered.  Determinadas y designa  curador ad-litem	FEBRERO 24 DE 2022
2021-00053-00	DECLAR IMPOS SERV. ELECTRICA	EMPRESA DE ENERGIA DE BOYACA SA ESP	ELISEO RUIZ ROA	Ordena emplazamiento demandado	FEBRERO 24 DE 2022
2022-00015-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	SOC. GUADALUPE INGENIERIA LTDA	Se niega trámite secuestro por el momento	FEBRERO 24 DE 2022
2022-00021-00	VERBAL DECLARAC PERTENENCIA	PRICILA RODRIGUEZ DIAZ	HERED DETER E INDET DE LUCRECIA BOHÓRQUEZ	Admite demanda	FEBRERO 24 DE 2022

**NOTIFICACIÓN**: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-tenza/home">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-tenza/home</a> POR EI TÉRMINO LEGAL, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. DE HOY, VEINTICINCO (25) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTDOS (2022).

.

JAIRO BUITRAGO CASTELLANOS S E C R E T A R I O Firmado Por:

Jairo Buitrago Castellanos Secretario Municipal Juzgado Municipal Juzgado 001 Promiscuo Municipal Tenza - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5b1d5aa9211d2a44ca87c36b6d7d32b71bb1c4de0d763354f79f4589b3479c4a

Documento generado en 24/02/2022 05:45:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica